

Rut : 61.979.830-9
Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2
Demandante :
Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaria de Energía
Unidad de Compra : Subsecretaria de Energía
Fecha Envío OC. : 09-04-2012 18:31:59
Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 584105-464-CM12

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA
RUT : 77.012.870-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Agua Mineral para Gabinetes Ministro
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202310	Agua mineral	100	(662585) AGUA MINERAL BENEDICTINO CON GAS 500 cc UNIDAD 658498	(662585) AGUA MINERAL BENEDICTINO CON GAS 500 cc UNIDAD; Código: ;Región : RM	329,00	0,00	0,00	32.900

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	32.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	32.900
19% IVA	\$	6.251
Imp. específico	\$	0
Total	\$	39.151

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Agua Mineral para Gabinete Ministro

Facturar: Subsecretaría de Energía

Rut:61.979.830-9

Facturar por total de OC. En caso de despachar de forma parcializada enviar guía de despacho

Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>